

OCTUBRE 2023

Viernes 6/10



BOLETÍN SEMANAL INFORMATIVO N°320

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

- 1** Cotización del dólar
- 2** Clima
 - Perspectivas Climáticas para Paraguay
- 3** Novedades Nacionales
- 4** Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo
- 5** Pronóstico climático estacional Sudamérica
- 6** Inversión y requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- 7** Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- 8** Agenda Ambiental OCTUBRE
- 9** Materiales Audiovisuales



@asociaciónruralpy



@arp_py



@asociaciónruraldelparaguay



+595 986 931 402



tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py



www.arp.org.py

Cotización del dólar

👉 [LINK DE ACCESO](#)

FECHA	COMPRA	VENTA
6.10.2023	7.288,72	7.302,58
5.10.2023	7.285,46	7.295,48
4.10.2023	7.282,98	7.290,40
3.10.2023	7.273,06	7.300,69
2.10.2023	7.267,77	7.301,38
29.09.2023	7.285,09	7.305,63
28.09.2023	7.277,09	7.305,94

Boletín de Perspectivas Climáticas para Paraguay: SEPTIEMBRE - OCTUBRE - NOVIEMBRE (2023)

👉 [LINK DE ACCESO](#)



Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Novedades Nacionales

Presentan los Programas de Créditos de Carbono existentes en el país.

El objetivo del encuentro fue conocer, comprender y aplicar nuevas herramientas para potenciar la sostenibilidad de los recursos naturales en el sector ganadero. Buscó generar un espacio de discusión sobre el mercado de carbono y los participantes pudieron comprender mejor el mercado voluntario de bonos de carbono, los atributos que definen los créditos de carbono, la adicionalidad, la verificación, la permanencia, la medición y la protección frente a fugas.

Los programas presentados fueron “Carbono Rural” y “Panambí”, iniciativas de las empresas Ecosecurities y Desde el Suelo S.A. (28/09/2023 - Fuente: ARP) [Artículo Completo](#)

Ola de calor e imprudencia habrían ocasionado una serie de incendios

Alarma a los bomberos de Alto Paraná la cantidad de siniestros que, en cadena, se registraron en los últimos días. Lo más preocupante – sospechan– es que las quemazones habrían sido provocadas. (27/09/2023 - Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

La banca regional se compromete a enfatizar acciones con preceptos de desarrollo sostenible

El financiamiento será cada vez más acompañado por preceptos de desarrollo sostenible, que se convertirán en elemento corriente de las operaciones de los bancos, según se coincidió en la jornada final del 1º Congreso Latinoamericano de Banca Sostenible e Inclusiva, desarrollado en Asunción. (20/09/2023 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Lanzamiento de libro sobre el mundo rural

La Unión de Gremios de la Producción (UGP) presentó el libro Evolución del Mundo Rural Paraguayo, De la caza y recolección a las cadenas de valor, escrito por el investigador Fabricio Vázquez. La presentación fue en el Banco Central del Paraguay (BCP), donde luego se compartió un brindis. Esta obra propone una mirada profunda al origen y las distintas transformaciones en la actividad agraria y su impacto en Paraguay. (28/09/2023 - Fuente: Última Hora)

[Artículo Completo](#)

Empresa tiene interés en generar electricidad a base de hidrógeno verde para el Chaco

La posibilidad de proveer energía eléctrica en lugares distantes de la Región Occidental a partir de fuentes renovables, genera el interés de una importante empresa francesa dedicada al rubro. Se trata de la firma HDF-Energy. El encuentro fue con la finalidad de interiorizarse acerca de los procedimientos vigentes para la instalación de una planta de generación de electricidad a base de hidrógeno verde, de manera a utilizarla dentro del país. (28/09/2023 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

En busca de nueva reserva, plantan especie en peligro de extinción en 102 hectáreas

El pino Paraná o Araucaria angustifolia fue reintroducido en más de 100 hectáreas de la cuenca del arroyo Curi'y, en Itapúa. Se trata de una especie arbórea nativa peligro de extinción, que crecía naturalmente en el lugar. El objetivo es convertir la zona en una reserva ecológica urbana. (BID). (26/09/2023 - Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

En el Este, transitan última semana de gratuidad de los buses eléctricos

La cuenta regresiva para el cobro del servicio que presta la flota de buses eléctricos en la capital de Alto Paraná ya empezó. Desde el lunes 18 de setiembre los usuarios deberán abonar el pasaje. (12/09/2023 - Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

Singapur quiere comprar los créditos de carbono del país

El Gobierno de Singapur está interesado en firmar con el gobierno paraguayo un acuerdo por el cual este país asiático se convertiría en el principal comprador de créditos de carbono, que son instrumentos financieros que representan la reducción o eliminación de las emisiones de gases de efecto invernadero de la atmósfera. Respecto a Paracel, empresa paraguaya que operará una planta de celulosa de eucalipto en Concepción. (25/09/2023 - Fuente: Diario Última Hora)

[Artículo Completo](#)

Mades y empresa privada firmaron acuerdo con el que se obtendrían créditos de carbono

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y una empresa privada firmaron un acuerdo interinstitucional que tendría una fuerte implicancia en créditos de carbono, según comunicaron. Desde Atenil explicaron que el proyecto "Chaco Vivo" se trata de una REDD+ de 187.000 hectáreas de bosque nativo chaqueño que tiene como objetivo proteger los bosques del Chaco prevenir las emisiones de carbono y preservar la biodiversidad, todo al tiempo de ofrecer apoyos y programas que causen un impacto real y medible en la calidad de vida de las comunidades que se encuentran en el área de influencia. (26/09/2023 - Fuente: Diario Última Hora)

[Artículo Completo](#)

Arranca la construcción del puente que unirá San Pedro y Concepción

Se iniciaron los primeros trabajos para lo que será el puente de hormigón de 200 metros sobre el río Ypané, que conectará los departamentos de San Pedro y Concepción. Esta obra reducirá el tiempo de viaje y costos de traslado de productos y bienes entre ambas zonas del norte del país, informó el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). (25/09/2023 - Fuente: Agencia IP)

[Artículo Completo](#)

Yacyretá siembra 2.500 juveniles de pacú en el río Paraguay en Ñeembucú

La Entidad Binacional Yacyretá (EBY) realizó la siembra de peces juveniles de pacú en el río Paraguay, como parte de su proyecto de repoblamiento con especies autóctonas. La acción busca proteger a las especies que habitan los cursos de agua del país y a su repoblamiento, por lo que pidió respetar los periodos de veda pesquera. (24/09/2023 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Salud emite alerta ante proximidad del periodo epidémico de dengue en Paraguay

Cabe recordar que el clima actual favorece a la proliferación de vectores, además se esperan efectos significativos, con impactos más notables como el aumento de las precipitaciones a raíz del fenómeno oceánico atmosférico conocido como “El Niño”, lo que aumenta el riesgo para varios eventos de importancia en salud pública. (27/09/2023 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Pilar, protegida ante inundaciones con el avance de defensa costera

La defensa costera de Pilar en su fase A ya encuentra en su etapa final. La obra transformará a la capital de Ñeembucú como un destino turístico, igualmente potenciará las inversiones. Según los proyectistas, con esta primera etapa terminada la ciudad ya se encuentra protegida contra la crecida de los ríos. (16/09/2023 - Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

Rescatan de una vivienda a un oso melero en Coronel Oviedo

Bomberos voluntarios de Coronel Oviedo acudieron al llamado de una familia ante la inesperada presencia de un ejemplar de un oso melero o kaguare.

Con herramientas especiales los bomberos llegaron a la casa. El animal fue llevado hasta la cuenca del río Tobatiry, donde lo pusieron en contacto nuevamente con la naturaleza. (27/09/2023 - Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

Paraguayos en España se suman a la colecta anual de los bomberos voluntarios

Desde hace varios años, los paraguayos residentes en España se suman a la colecta anual de los bomberos voluntarios que se realiza en nuestro país, a través de la asociación Japayke Paraguay, que elige a una compañía de bomberos de la ciudad de donde es oriundo uno de los socios, para que se beneficie de forma directa con lo recaudado, este año será la compañía de bomberos de Paso Yobai, en el departamento del Guairá. (1/10/2023 - Fuente: Diario ABC Color)

[Artículo Completo](#)

Novedades Forestales y Ambientales en el mundo

Uruguay se comprometió a reducir las emisiones de metano en un 32% para 2025

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca apunta a reducir en un 32% las emisiones de gases contaminantes para 2025 a fin de contribuir con el cambio climático, por lo cual debe mitigar el impacto del metano en la ganadería y la zafra de arroz.

el gobierno “se encuentra trabajando en proyectos donde se ha demostrado que haciendo buen manejo de pastoreo y gestión de carga en sistemas fuera de equilibrio existen oportunidades de disminuir las emisiones de metano”. (28/09/2023 - Fuente: Ambito UY)

[Artículo Completo](#)

Sector cárnico español inicia campaña para reducir el desperdicio de alimentos.

El presidente de Anafric, José Friguls, expresó: “Creemos que es necesario no sólo informar sobre la importancia de poner freno al desperdicio, sino notificar todos los proyectos que la industria cárnica y el sector de la restauración están llevando a cabo. Es necesario que la sociedad comprenda que las industrias estamos implicadas, llevamos años concienciadas porque nuestro futuro depende de lo que hagamos hoy”. (19/09/2023 - Fuente: Todo el Campo)

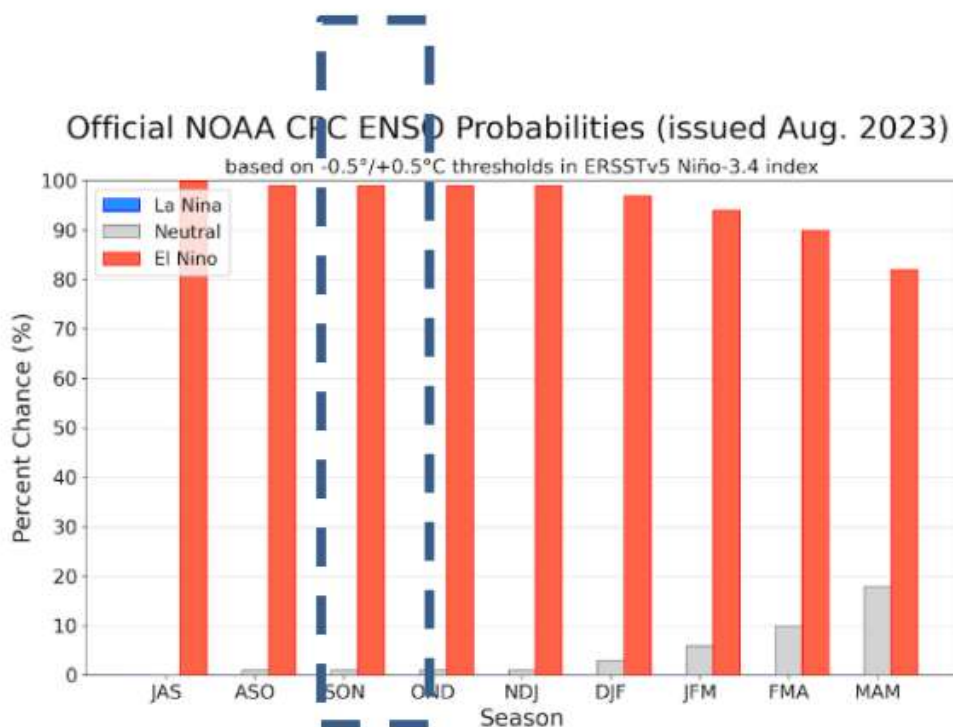
[Artículo Completo](#)

Perspectivas climáticas

Definición de términos:

- **El Niño** representa periodos de lluvias importantes y en exceso en relación al promedio normal mensual correspondiente, **el riesgo ambiental es la inundación**.
- **La Niña** representa periodos de lluvias dispersas y en déficit en relación al promedio normal mensual correspondiente, **el riesgo ambiental es la sequía y disminución del nivel hidrométrico en aguas superficiales**.

“Las probabilidades de que las condiciones de El Niño persistan para los próximos meses, se mantienen entre el 99 y 90% hasta finales del 2023 e inicios del siguiente año, para luego disminuir levemente hacia el trimestre mayo-junio-julio del 2024 (82%)”.



Expresado en valores probabilísticos, existe una probabilidad del **99%** de condiciones de Niño en el trimestre SON (setiembre - octubre - noviembre)

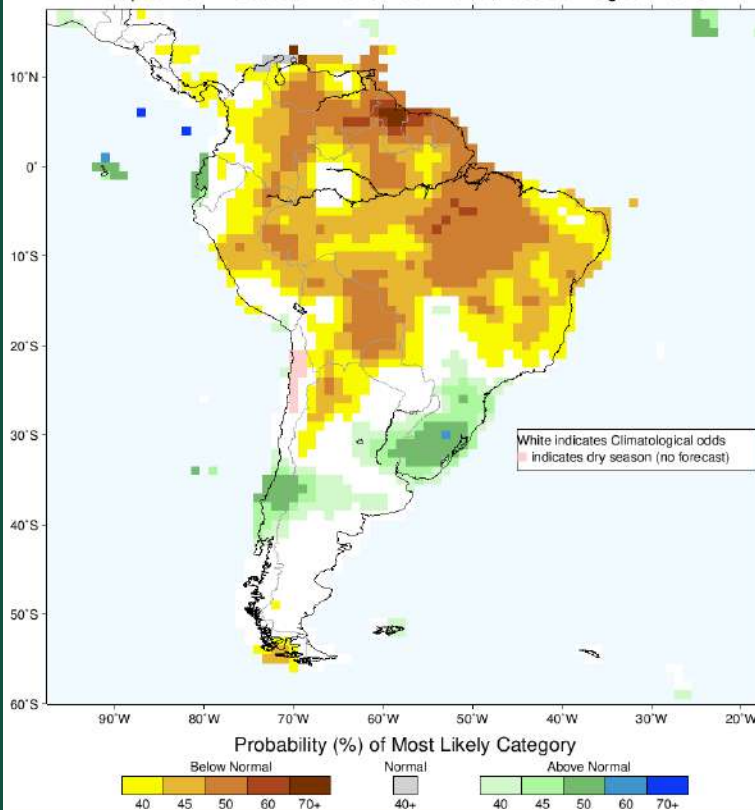
Figura 2. Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 10 de agosto de 2023.

Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

Pronóstico climático estacional Sudamérica AGOSTO - SEPTIEMBRE- OCTUBRE 2023

 [LINK DE ACCESO](#)

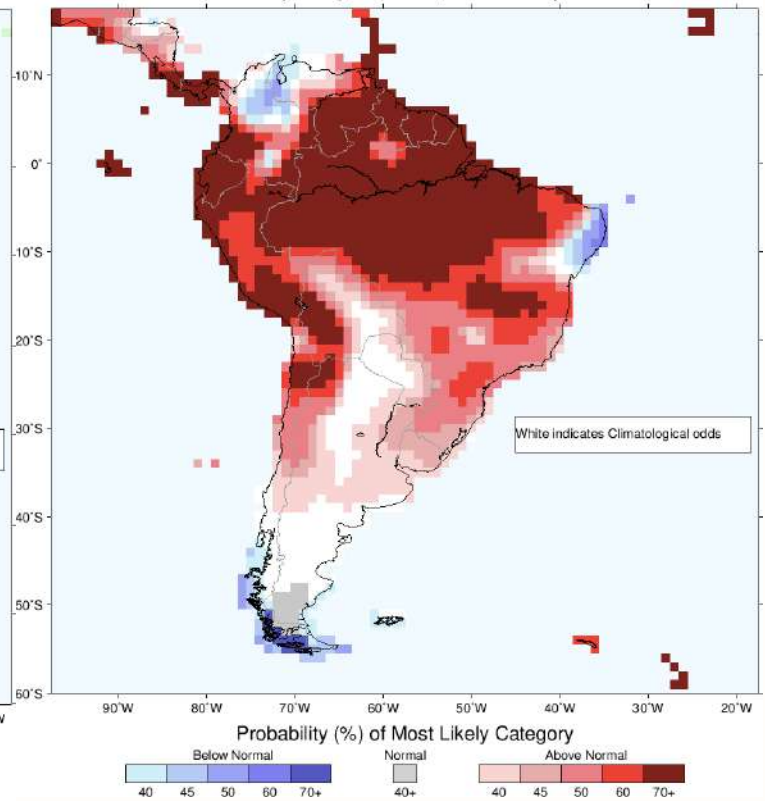
IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for September–October–November 2023, Issued August 2023



Modelo probabilístico de **precipitación** - NOAA.

Se pronostican probabilidades **fuertemente** o moderadamente **aumentadas de precipitación** por debajo de lo normal para el norte de Sudamérica.

IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for June–July–August 2023, Issued May 2023



Modelo probabilístico de **temperatura** - NOAA.

Para la **temperatura**, se pronostican probabilidades ligeramente mejoradas de temperaturas **por debajo de lo normal en agosto de 2023** para algunas partes del norte de América del Sur.

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)



KA'AGUY
NANGAREKORĀ
Tetã Rekuái
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Láminas	Venta en locales	<i>E. grandis, urograndis</i>	m ²	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	<i>E. grandis, Camaldulensis</i>	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	<i>E. grandis, urograndis</i>	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	<i>E. grandis, urograndis</i>	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	<i>E. grandis, urograndis</i>	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	<i>E. grandis, urograndis</i>	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x 3 pulgadas	<i>E. grandis, urograndis, pino</i>	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x 3 pulgadas	<i>E. grandis, urograndis, pino</i>	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	<i>E. grandis, urograndis, pino</i>	m ²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	<i>E. grandis, urograndis, pino</i>	m ²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	<i>E. grandis, urograndis, camaldulensis</i>	Tn	60.000	110.000	160.000
		<i>E. grandis, urograndis</i>	Tn	250.000	375.000	500.000
Rollo (por categoría)	2° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis, urograndis</i>	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis, urograndis</i>	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	<i>E. grandis, urograndis</i>	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	<i>E. grandis, urograndis</i>	Tn	160.000	205.000	250.000
	6° 11m-basal>15-20cm DAP	<i>E. grandis, urograndis</i>	Tn	130.000	150.000	170.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad		180.000	
	9 m de altura	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad		300.000	
	10 m de altura	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad		400.000	
	12 m de altura	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	<i>E. grandis, urograndis, citriodora</i>	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis, urograndis, citriodora</i>	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis, urograndis, citriodora</i>	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis, urograndis, citriodora</i>	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	<i>E. grandis, urograndis</i>	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	<i>E. grandis, urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	<i>E. grandis, citriodora, camandulensis</i>	Tn		1.000.000	

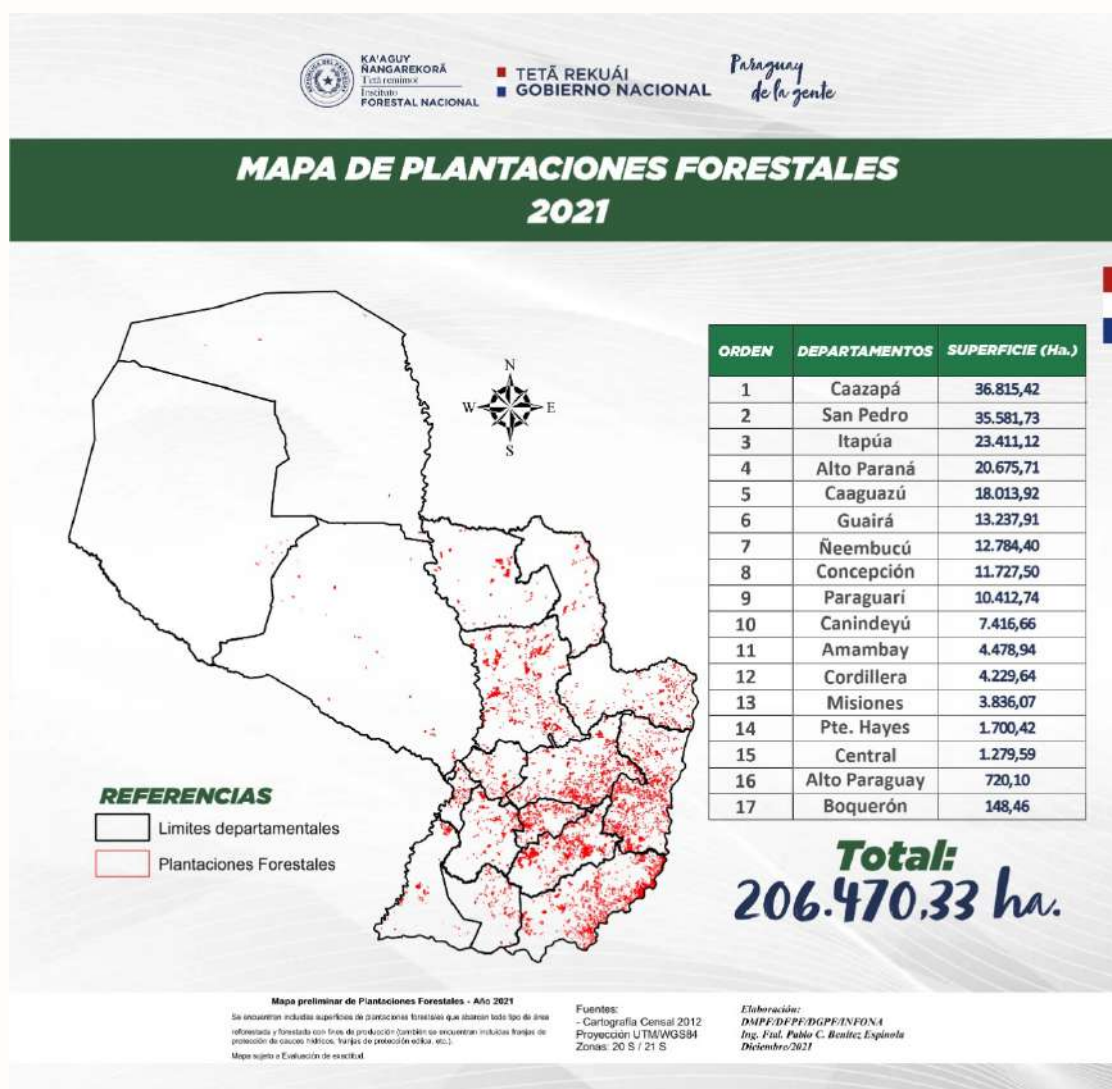
CONTÁCTENOS:

Dirección de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 dgpfi@infona.gov.py

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES.



[ARTÍCULO COMPLETO](#)



PLANTAS PARA REFORESTACIÓN Y ORNAMENTALES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN EL INFONA



[LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES](#)

CATÁOGO DE SEMILLAS FORESTALES BANCO DE GERMOPLASMA FORESTAL



[LINK DE ACCESO](#)

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA

1. LEY N° 294/1993. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.

Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.

Artículo 7. Obras y actividades que REQUIEREN la obtención de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, FORESTAL Y GRANJERA

- **REGIÓN ORIENTAL:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen **500 o más has de suelo.**
- **REGIÓN OCCIDENTAL:** **establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 2.000 o más has de suelo.** SIN CONTABILIZAR ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUES NATURALES, BOSQUES PROTECTORES, ZONAS DE PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS u otras áreas NO destinadas directamente a las labores agrícolas o ganaderas.
- Reforestaciones en superficies mayores a 1.000 has.
- Granjas productoras de animales de mas de 1.000 m2 de superficie.
- Drenaje o desecación de humedales.

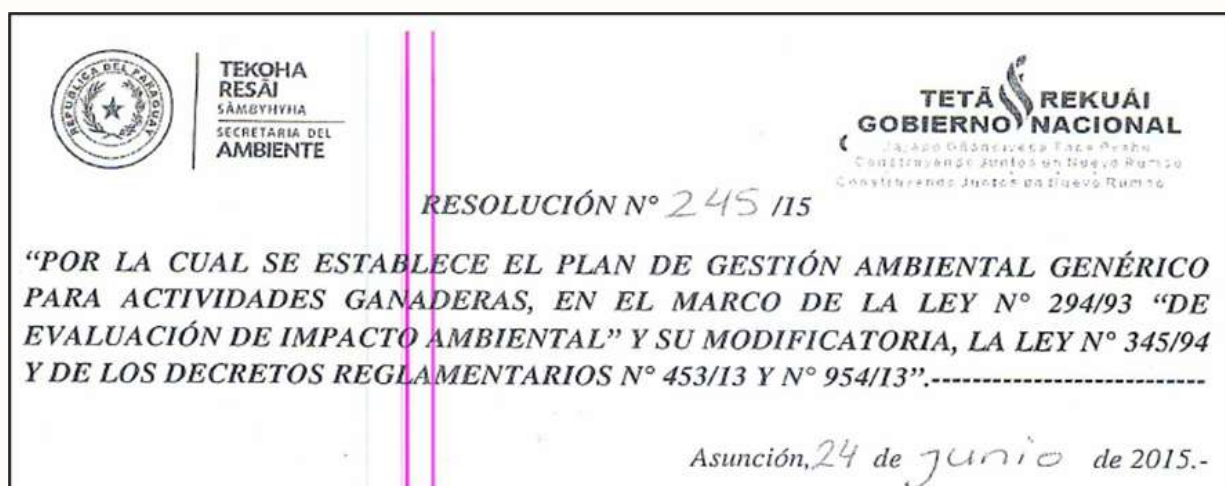
CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA

1. LEY N° 294/1993. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, DESMONTES Y EXCAVACIONES

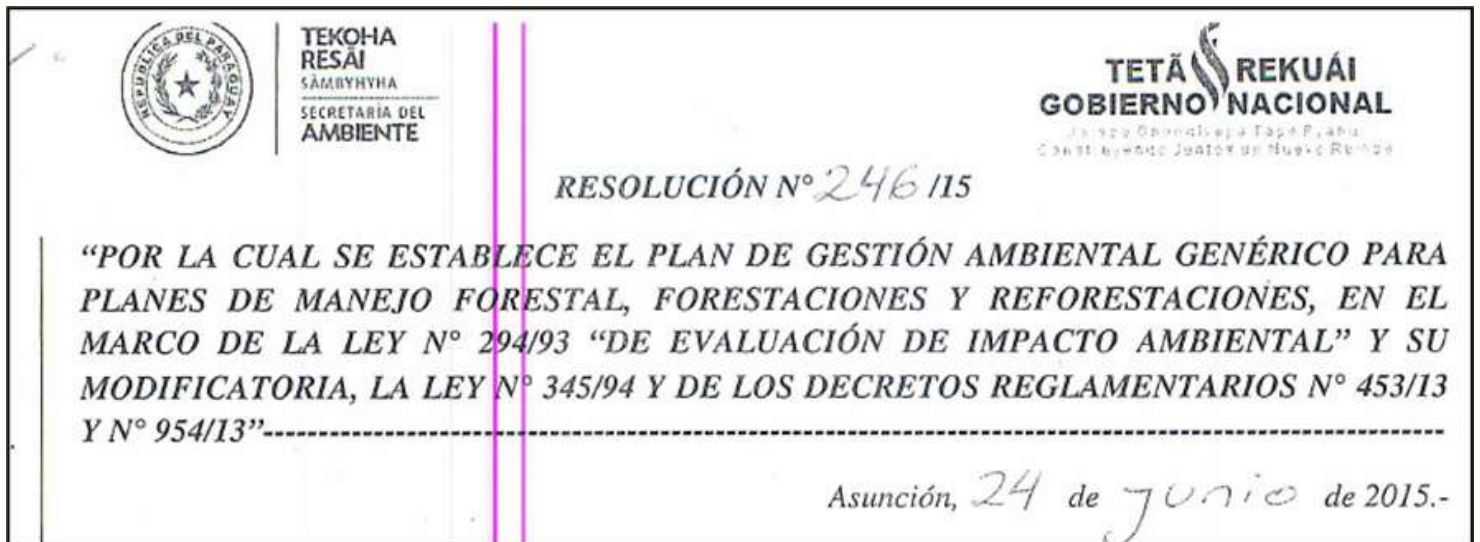
- Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de **2 hectáreas**.



- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- **Existe un PGAg para cada obra o actividad.**

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA



La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e INSCRIPTAS en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.

ACCEDA AL LINK

👉 [**CATASTRO TÉCNICO DE CONSULTORES AMBIENTALES DEL MADES.**](#)

👉 [**RANKING DE CONSULTORES AMBIENTALES.**](#)

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA

1. LEY N° 422/73. FORESTAL

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original cubierta con bosque nativo** y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.**

¿Qué exactamente establece el decreto?

Lo que establece el Decreto 7.702 en su Art. 3°. es que: "Todas las propiedades rurales de más de veinte hectáreas (20 ha) en zonas forestales deberán mantener el veinticinco por ciento (25%) de su área de bosques naturales, o en su defecto adquirir certificados de servicios ambientales hasta cubrir el porcentaje mencionado mediante el régimen establecido en la Ley N° 3001/2006, "De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales", y sus reglamentaciones.

En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reforestar una superficie equivalente al cinco por ciento (5%) de la superficie del predio o reforestará hasta completar el veinticinco por ciento (25%) del Bosque Natural. También podrá adquirir certificados de servicios ambientales hasta completar dicho porcentaje (5% o 25% en su caso) mediante el régimen establecido en la Ley N° 3001/2006, "De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales", y sus reglamentaciones.

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 “De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal”.

👉 [LINK DE ACCESO](#)

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Resolución SFN N° 224/2001 “Por la cual se reglamenta la **elaboración y presentación de los Planes de Uso de la Tierra**” (PUT).

Resolución SFN INT. N° 07/2002
“Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo**” (PMF).



CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA, ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***
- El (PUT) tiene una validez de cinco años.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

Art. 24.- El **aprovechamiento** de los bosques **se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional” presentar en el INFONA:**

1) Plan de uso de la tierra (PUT)

2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES

Art. 27.- Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, deberá inscribirse en los registros que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

•

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

AGENDA AMBIENTAL OCTUBRE

3 Día Mundial del HABITAT

4 Día Mundial de los ANIMALES

13 Día Internacional para la Reducción de DESASTRES NATURALES

15 Día Internacional de las MUJERES RURALES

16 Día Mundial de la ALIMENTACIÓN

17 Día Internacional de la ERRADICACIÓN de la POBREZA

18 Día Mundial de la PROTECCIÓN a la NATURALEZA

24 Día Mundial Contra el CAMBIO CLIMÁTICO

31 Día Mundial de las CIUDADES

MATERIALES AUDIOVISUALES

**Nuevas exigencias que impone el
Acuerdo Mercosur - Unión Europea**



[LINK DE ACCESO](#)



El Chaco productivo y Sostenible

**El papel de los rumiantes en la
mitigación del Cambio Climático:**



[LINK DE ACCESO](#)



[LINK DE ACCESO](#)

**La Vaca: sin sombras de dudas Pablo
Caputi**

**Actualizan estadísticas sobre uso de
suelo en el Chaco**



[LINK DE ACCESO](#)



[LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos